

Diferencias entre apoyo social y ambiente familiar en adolescentes con reportes de bienestar subjetivo

Differences between social support and family environment in adolescents with reports of subjective well-being

CYNTHIA LORENIA ARANDA CORRALES
Universidad de Sonora, México

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9687-6039>

Correo electrónico: cynthia.arandac@gmail.com

DAVID MORENO RUIZ
Universitat de València, España

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1221-2097>

Correo electrónico: david.moreno-ruiz@uv.es

MARTHA FRÍAS ARMENTA
Universidad de Sonora, México

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1516-3182>

Correo electrónico: marthafrias@sociales.uson.mx



Resumen

El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre los distintos factores relativos al ambiente familiar, el conocimiento y el goce de derechos familiares, y el apoyo social con adolescentes altos en bienestar subjetivo. Previo consentimiento informado, participaron 259 estudiantes de escuelas secundarias con niveles de excelencia en el rendimiento académico en una ciudad del noroeste de México. Como resultados el valor de Lambda de Wilks = 0,659 y su valor transformado ($\chi^2(10) = 104,14$; $p = 0,000$) resultan significativos. Las variables evaluadas de ambiente familiar positivo y apoyo social, a excepción del conocimiento y goce de derechos familiares, discriminaron significativamente a estudiantes con reportes altos de bienestar. En conclusión, si el adolescente reporta un ambiente familiar positivo y apoyo social, mayor es la probabilidad de bienestar subjetivo.

Palabras claves: ambiente familiar, apoyo social, bienestar subjetivo y adolescentes.

Abstract

The objective of this study was to analyze the relationship between positive family environment variables, knowledge and exercise of family rights as well as social support in adolescents with high subjective well-being. After informed consent, 259 high school students participated with levels of excellence in academic performance in a city in northwestern of Mexico. As a result, the *lambda de Wilks value* = .659 and its transformed value ($\chi^2(10) = 104.14$; $p = .000$) are significant. The variables evaluated of positive family environment and social support, with the exception for knowledge and enjoyment of family rights, discriminated significantly students with high reports of well-being. In conclusion, if the adolescent reports a positive family environment and social support, the greater the probability of subjective well-being.

Keywords: family environment, social support, subjective well-being and adolescents.

Citación/referenciación: Aranda Corrales, C., Moreno Ruiz, D. & Frías Armenta, M. (2019). Diferencias entre apoyo social y ambiente familiar en adolescentes con reportes de bienestar subjetivo. *Psicología desde el Caribe*, 36(2), 248-268.

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2017
Fecha de aceptación: 2 de mayo de 2019

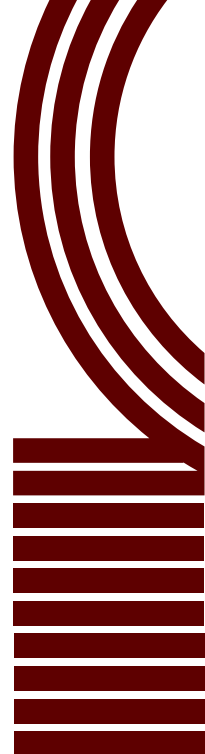
Introducción

Actualmente, desde la psicología de la salud se subraya que el bienestar no es solo la ausencia de enfermedad mental. Lerner & Steinberg (2009) indican que en las últimas décadas ha habido un interés progresivo por conocer acerca de los comportamientos y las condiciones que establecen el funcionamiento positivo de los adolescentes, pero aún no se han determinado que las variables de carácter psicológico y social convergen en el desarrollo de una personalidad sana que constituyan una alta autopercepción de bienestar (González-Fuentes, M. y Andrade-Palos, 2014).

A partir de la década de 1960, se ha mejorado el estudio sobre la promoción del bienestar y del crecimiento personal, con lo cual se ha hecho hincapié en la psicología positiva (Deci, 1975; Seligman & Csikszentmihalyi 2000). La psicología positiva surge a partir de la propuesta de Martin Seligman en 1998, la cual trata de dar un giro en la investigación psicológica en términos saludables para el ser humano, para indagar las fortalezas, las virtudes humanas y los efectos que pueden tener en la vida de las personas y en las sociedades en las que se encuentran (Seligman, 1999). Los campos de estudio de la psicología positiva son el bienestar humano, el optimismo, la conducta prosocial, entre otros (Castro, 2010), de modo que es la contraparte del modelo tradicional de la salud, centrado solo en la patología, y así aporta un modelo positivo e integral de la salud mental (Romero, García-Mas y Brustad, 2009; Seligman & Csikszentmihalyi, 2000).

Igualmente, desde un enfoque salugénico interesa no solo la identificación de los factores de riesgo, sino también el reconocimiento de los factores protectores de la salud (Martina y Castro, 2000), entendiendo como factor protector aquello que modifica o altera la respuesta del individuo ante un riesgo (Bisquerra, 2008).

El estudio del bienestar proviene de dos tradiciones filosóficas: la hedonista (subjetiva/emocional) centrada en la felicidad y la definición de bienestar en el sentido de evitar el dolor y obtener el placer; y la eudaimónica (psicológica y social), en el significado y la autorrealización que define el bienestar respecto del grado en que una persona está funcionando plenamente (Ryan & Deci, 2001). El bienestar hedónico es el que ha sido ampliamente estudiado y está enfocado en las evaluaciones afectivas y cognitivas de la vida. Uno de los factores integrados en el estudio desde la perspectiva hedónica es el bienestar subjetivo (Huppert & So, 2013). Este constructo se define como las diversas evaluaciones que las perso-



nas hacen sobre aspectos relacionados con su vida e incluyen evaluaciones cognitivas reflexivas (por ejemplo, satisfacción con la vida) y reacciones afectivas positivas o negativas (Diener, 2005).

Las personas con alto bienestar subjetivo presentan un elevado grado de satisfacción personal consigo mismos y con el contexto en el que se desenvuelven. De entre todos los ámbitos en los que participa el individuo, la familia es considerada el contexto primario por excelencia, de hecho, es concebida como la primera institución social en la que incursionan los individuos y la principal estructura que los protege (Aroca y Cánovas, 2012; López-Suárez, 2014). Estas características y las dinámicas propias del funcionamiento familiar promueven de manera general la salud y el bienestar subjetivo (Van der Aa, Boomsma, Rebollo-Mesa, Hudziak & Bartels, 2010). Los estudios previos muestran la importancia de un ambiente familiar positivo para el desarrollo armonioso de sus miembros, además de una mejor salud física y psicológica, el desarrollo de competencias sociales y de bienestar.

Los ambientes familiares positivos son definidos a partir de una serie de indicadores que consisten en relaciones persona-ambiente y persona-persona que son puntualizados en los siguientes tipos: las relaciones económicas se refieren a aquellos materiales requeridos para el mantenimiento de la infraestructura del hogar. Las relaciones afectivas implican escuchar a los integrantes de la familia y aquellas expresiones corporales de afecto según la cultura. Las relaciones cooperativas son aquellas que implican ayuda hacia los demás miembros cuando estos estén realizando una tarea; esta relación incluye otorgar apoyo necesario para que los miembros desarrollen una meta, mientras están presentes y realizando la actividad. Por último, las relaciones educativas están dirigidas a la enseñanza de habilidades o a la transferencia de conocimientos; va desde los comportamientos de autocuidado y lenguaje hasta la enseñanza del comportamiento moral (Corral et al. , 2014). En este sentido, las familias que favorecen el desarrollo óptimo de sus hijos pueden llegar a fomentar su autonomía a través de la construcción y adquisición del conocimiento en interacción con el medio que les rodea (Castellan, 1995).

La adquisición de conocimiento e información sobre cualquier tema puede contribuir al desarrollo de recursos personales y materiales que, a su vez, inciden en un mayor bienestar (Moreno y Marrero, 2015). Aunado a lo anterior conocer los derechos familiares se refiere a las respuestas que se dan a aquellas preguntas re-

lacionadas con el derecho privado que regula las relaciones entre los miembros del conjunto familiar en relación con su constitución, organización y disolución.

Por otra parte, el goce de los derechos familiares se entiende como la capacidad y la aptitud que tiene el individuo para disfrutar y cumplir derechos y obligaciones. Cuando se habla de disfrute, se hace referencia al aspecto genérico de la capacidad, lo cual es su goce (Magallón, 1990). Este goce se evalúa a través de la eficacia de las normas jurídicas que se refiere a la correspondencia entre las normas y las acciones humanas (Navarro y Moreso, 1996). Las personas que viven en barrios ordenados, con valores compartidos, tienen la certeza de que, en algún momento crítico, los integrantes de su barrio actuarán en su beneficio, ya sea regulando el comportamiento, ya sea aplicando las normas sociales, es decir, tienen la percepción del apoyo social (Jackson, Bradford, Stanko & Hohl, 2012).

Lin & Ensel (1989) refieren que el apoyo social puede ser definido como el proceso (percepción o recepción) por el cual los recursos en la estructura social, como comunidad, redes sociales y relaciones íntimas, permiten satisfacer necesidades, ya sea instrumentales y/o, ya sea expresivas, en situaciones cotidianas y de crisis. Este apoyo social puede desarrollarse en ambientes tales como la familia, la escuela, los amigos, los vecinos y diversos miembros de la comunidad (Camacho, Ehrensaft & Cohen, 2011; Vivaldi y Barra, 2012). Por ello, cuanto mayor sean los niveles de apoyo social, más alto es el ajuste del bienestar psicológico en general (Lila, Gracia & Murgui, 2013). Aunque la mayoría de estas investigaciones se han enfocado en población adulta (Ferrada y Zavala, 2014), es importante recalcar que la adolescencia es una etapa de riesgos y vulnerabilidad, por los grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales que se dan en un corto tiempo, de ahí la importancia de investigar estos procesos en este periodo del ciclo vital (Estévez & Emler, 2011).

Por tanto, el objetivo de esta investigación es analizar la discriminación entre los grupos de alto y bajo bienestar que existe entre las distintas variables de ambiente familiar, el conocimiento y goce de derechos familiares, y el apoyo social en adolescentes con reportes de bienestar subjetivo.

Método

Diseño

Se utilizó un estudio no experimental de tipo transversal correlacional, para describir relaciones de dos o más variables asociadas al bienestar en un momento determinado y único (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Participantes

Se entregó un consentimiento informado para después evaluar con una batería de pruebas una muestra no probabilística por conveniencia de 259 estudiantes de secundaria en una ciudad del noroeste de México. La edad promedio fue de 13,5 años ($SD = 0,97$), el 56,8 % fueron del sexo femenino y el 42,9 % del sexo masculino.

Instrumentos

Para llevar a cabo la investigación, se utilizó una batería de pruebas en la que se preguntaban primeramente datos demográficos como edad, sexo y el grado escolar que cursaban, así como las siguientes escalas:

Bienestar subjetivo, se midió con la escala de “bienestar subjetivo” realizado por Aranda, Frías, González, Valenzuelay Barrios (2015), conformada por 11 reactivos. Las opciones de respuesta van de 1 “muy insatisfecho/a” a 5 “muy satisfecho/a”. Un ejemplo de un ítem es “Mi estado de salud en general”. El coeficiente de confiabilidad (alfa de Cronbach) reportado por los autores en un estudio previo para la escala fue de 0,88.

Apoyo social percibido, se evaluó con la escala “redes de apoyo” (Villalobos, 2009), la cual estaba conformada originalmente por 45 reactivos; posteriormente, Torres y Ruiz (2013) adaptaron la escala a 19 reactivos para analizar las áreas de apoyo por parte de la familia, amigos y otros. Por tal motivo, para este estudio, se consideró la escala reducida de 19 ítems. Ejemplos de estos serían los siguientes: “En mi familia nos ayudamos unos a otros” (amigos), “Cuento con mis amigos” (y otras personas e instituciones), “Me llevo bien con los profesores”. La modalidad de respuesta consta de 5 opciones que van de siempre a nunca. El valor de alfa reportado por dichos autores en el estudio piloto fue de 0,78.

Ambiente familiar positivo, se evaluó con una escala de “ambiente familiar positivo” conformado por 19 ítems de Aranda, Gaxiola, González y Valenzuela (2015) dividida en cuatro tipos de relaciones dentro del entorno familiar, que son la económica (“Cuidamos los recursos del hogar”), cooperativa (“Cooperamos para limpiar la mesa”), afectiva (“Nos demostramos cariño y afecto”) y educativa (“Aprendimos unos de otros”). La prueba es de tipo Likert, que va de 0 a 4 donde el 0= nunca y 4= siempre, con un total de 19 reactivos (Aranda et al., 2015). El coeficiente alfa de Cronbach de la escala total referido por Aranda et al. (2015) fue de 0,96; 0,84 para la dimensión cooperativa, 0,90 para las relaciones afectivas, 0,72 en la económica y 0,85 en las educativas.

El conocimiento y goce de los derechos familiares se evaluó con la prueba que lleva esta denominación de Aranda (2016). Mide la comprensión que el adolescente tiene de los derechos familiares, de su goce y de los responsables legales, según lo establecido en el apartado cuarto del código familiar relacionado con la patria potestad (Código de Familia para el Estado de Sonora). Para el caso de conocimiento de derechos familiares, se realizaron 5 preguntas abiertas, por ejemplo, “¿Cuáles crees que son tus derechos como niño?”. En la dimensión de responsables legales, fueron 8 reactivos; tres de ellos tenían 4 opciones de respuesta. Los 5 restantes contaban con 5 opciones de respuesta. Por ejemplo, “¿Quién crees que deba encargarse legamente de ti si tus padres fallecen?”. Por último, en relación con el goce de derechos familiares fueron 17 situaciones con 4 opciones de respuestas. Una de las situaciones es “Si a tu padre lo metieran a la cárcel dos o más veces por delitos graves, ¿qué pasaría con los derechos que él tiene sobre ti?”. El coeficiente alfa de Cronbach reportado por los autores en el estudio piloto para la subescala de conocimiento de derechos familiares fue de 0,60; la dimensión de responsables legales estaba dividida en 2 por los autores, debido a que contaban con número de opciones de respuestas distintas, por tanto, el alfa de responsables legales 1 fue de 0,77, para responsables legales 2 fue de 0,88; por último, la subescala de goce de derechos familiares obtuvo un alfa de 0,69.

Procedimiento

Los alumnos fueron seleccionados de aquellas escuelas secundarias con alto aprovechamiento, debido a que múltiples variables como el bienestar están asociadas al logro académico (Martin, Ryan & Brooks-Gunn, 2013). Otro de los criterios de selección fue que los directores dieran acceso a los estudiantes para participar de forma voluntaria en la investigación. A los participantes se les explicó

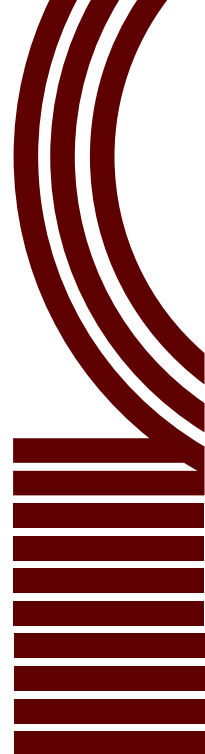
la investigación y se les entregó un consentimiento informado, para obtener la autorización de su padre o tutor por ser estos menores de edad. Los adolescentes que obtuvieron el permiso de sus padres se entrevistaron en un aula separada de distracciones, de manera colectiva y anónima en un tiempo aproximado de 20 a 30 min. El estudio cumplió los valores éticos requeridos en la investigación con seres humanos y respetó los principios fundamentales incluidos en la Declaración de Helsinki, en sus actualizaciones y en las normativas.

Análisis de datos

El análisis de los datos se realizó con el programa estadístico SPSS 20. Inicialmente, se elaboraron las estadísticas descriptivas de las variables demográficas. Se practicaron estadísticas univariadas (medias y desviaciones estándar). En las preguntas abiertas de conocimiento de derecho, se les asignó un número del 0 al 3, donde 0 significa que no contestó y 3 que respondió 3 derechos. Asimismo, en el caso del responsable legal 1 y 2, y goce de derechos, se calificaron las respuestas, y se les asignó un 0 a las opciones de respuestas incorrectas y un 1 a la respuesta correcta. Posteriormente, se calculó el coeficiente alfa de Cronbach para cada una de las escalas. Después se promediaron los ítems de las escalas para formar índices, los cuales se analizaron y correlacionaron para revisar la pertinencia del análisis de conglomerados (Bietapico y K Medias) y al final se realizó el análisis discriminante.

Resultados

Para explorar la relación entre las distintas variables del estudio y sus diferentes dimensiones, se llevó a cabo un análisis de correlaciones. Los resultados de las correlaciones (tabla 1) evidencian que las variables *bienestar subjetivo*, *interacción económica*, *interacción cooperativa*, *interacción afectiva*, *interacción educativa*, *apoyo social amigos*, *apoyo social familia* y *apoyo social de otros* se correlacionaron significativa ($p \leq 0,01$) y positivamente. No obstante, el conocimiento de derechos familiares solo se relacionó significativamente con el apoyo social familiar y de amigo



■ **Tabla 1.** Correlaciones de Pearson de las variables del estudio

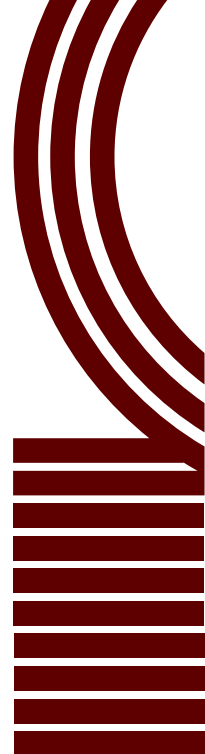
Variable	Bien	Respo 1	Respo 2	Goce Dere	Conocimiento	R Eco	R Coop	R Afect	R Educ	APSA	APSF	APS Otros
Bien	I											
Respo 1	-0,00	I										
Respo 2	0,08	0,06	I									
GoceDere	-0,01	0,14*	-0,06	I								
Conocimiento	0,06	0,09	0,05	0,07	I							
R Eco	0,31**	0,07	-0,10	-0,04	0,00	I						
R Coop	0,61**	0,07	-0,01	-0,00	0,06	0,50**	I					
R Afect	0,60**	0,04	0,00	-0,02	0,09	0,33**	0,68**	I				
R Educ	0,59**	0,11	-0,01	-0,00	0,02	0,45**	0,73**	0,72**	I			
APSA	0,35**	0,05	0,02	-0,02	0,14*	0,12*	0,34**	0,32**	0,33**	I		
APSF	0,51**	0,10	0,04	0,03	0,16**	0,27**	0,60**	0,79**	0,68**	1,38**	I	
APSOtros	0,54**	0,11	0,00	0,03	0,16	0,29**	0,55**	0,51**	0,50**	0,71**	0,59**	I

Nota: * $p \leq 0,05$, ** $p \leq 0,01$, $n = 254$.

Bien: bienestar subjetivo; Respo 1: responsable legal 1; Respo 2: responsable legal 2; GoceDere: goce de derechos; Conocimiento: conocimiento de derechos, R Eco: relación económica; R Coop: relación cooperativa; R Afect: relación afectiva; R Educ: relación educativa; APSA: apoyo social amigos; APSF: apoyo social familiar; APSOtros: apoyo social otros.

Posteriormente, se realizó un análisis de conglomerados para el bienestar subjetivo en dos fases (bietápico). De este modo, se puede determinar la distribución de los casos en conglomerados y la calidad de estos. Este tipo de análisis se llevó a cabo de manera previa al análisis de K medias. El análisis de conglomerados para el bienestar subjetivo en dos fases (bietápico) indica que la calidad de la muestra es buena en la diferenciación entre los grupos. El conglomerado uno reúne el 45,2% de la muestra analizada, formado por 117 adolescentes con bajo bienestar subjetivo. El conglomerado dos agrupa al 54,8% de los casos, compuesto por 142 adolescentes que reportan alto bienestar subjetivo. A partir del análisis de conglomerados bietápicos, se realizó el análisis de k medias para el bienestar subjetivo.

Según los resultados del Anova, se observa que la separación entre los conglomerados es significativa $F(1, 257) = 458,30$, $p < 0,001$. El primer conglomerado (bajo bienestar subjetivo) se compone de 88 (34,2 %) participantes y el segundo



conglomerado (alto bienestar subjetivo) está compuesto por 169 (65,8 %) participantes, excluyendo los datos perdidos (tabla 2).

■ **Tabla 2.** Número de casos en cada conglomerado

Conglomerado	1 bajo bienestar subjetivo	88,00
	2 alto bienestar subjetivo	169,00
Válidos		257,00
Perdidos		2,00

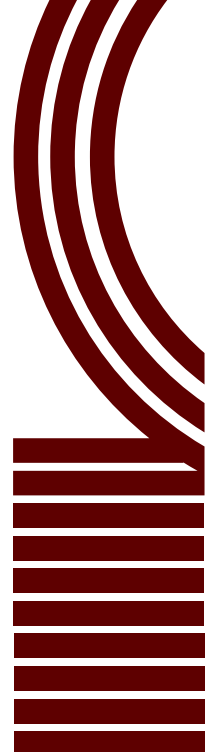
Finalmente, se muestran las medias y desviaciones típicas de cada una de las escalas analizadas en este estudio, para analizar las propiedades métricas de cada ítem, obteniendo así la tabla 3, donde las puntuaciones muestran la variabilidad en las respuestas de los participantes, debido a sus características individuales.

■ **Tabla 3.** Estadísticas univariadas de los grupos analizados y alfa de Cronbach de las escalas

Escala y variables	N	Min.	Max.	Media	SD	Alfa
Ambiente familiar positivo						0,93
Relaciones cooperativas						0,79
Nos ayudamos con los trabajos escolares	249	0	4	2,24	1,18	
Cooperamos para poner la mesa para comer	249	0	4	2,51	1,30	
Nos ayudamos a cumplir nuestras metas	249	0	4	2,87	1,15	
Ayudamos a quien realizaba una actividad	249	0	4	2,67	0,97	
Cooperamos para limpiar la mesa	249	0	4	2,64	1,24	
Nos facilitamos las actividades	249	0	4	2,67	1,05	
Relaciones afectivas						0,92
Nos demostramos cariño y afecto	249	0	4	3,01	1,00	
Fuimos cariñosos unos con otros	249	0	4	2,81	1,05	
Expresamos cariño entre nosotros	249	0	4	2,86	1,10	
Todos nos sentimos amados	249	0	4	3,09	1,14	
Nos escuchamos	249	0	4	2,99	1,15	
Relaciones económicas						0,75
Cuidamos los recursos del hogar	249	0	4	3,00	0,96	
Nos apoyamos en las necesidades	249	0	4	2,49	1,22	
Cuidamos los servicios del hogar	249	0	4	3,02	0,96	
Relaciones educativas						0,85
Nos enseñamos cosas unos a otros	249	0	4	2,65	1,04	

■ **Tabla 3.** Estadísticas univariadas de los grupos analizados y alfa de Cronbach de las escalas

Escala y variables	N	Min.	Max.	Media	SD	alfa
Aprendimos algo que otro miembro enseñó	249	0	4	2,67	1,07	
Aprendimos unos de otros	249	0	4	2,79	1,02	
Cuando se aprendió algo nuevo nos enseñó	249	0	4	2,43	1,12	
Aprendimos cosas nuevas en familia	249	0	4	2,68	1,12	
Bienestar subjetivo						0,85
La energía que tuve para realizar actividades	255	0	4	2,63	0,98	
La cantidad de horas que dormí por las noches	255	0	4	2,19	1,24	
Mi condición física	255	0	4	2,42	1,22	
Mi habilidad para realizar actividades de vida	255	0	4	2,89	0,84	
Mi capacidad para resolver mis problemas	255	0	4	2,49	0,93	
Las relaciones que tengo con mis amigos	255	0	4	3,07	1,00	
Los logros que he obtenido	255	0	4	2,45	0,90	
Mi capacidad para desplazarme de un lugar	255	0	4	3,12	0,98	
Mi capacidad para expresar mi opinión	255	0	4	2,75	1,02	
Mi vida en general	227	0	4	2,93	1,10	
Mi forma de ser	227	0	4	2,75	1,10	
Conocimiento y goce de derechos						
Conocimiento de derechos						0,66
¿Cuáles son tus derechos como niño?	259	1	3	2,87	0,43	
¿Cuáles has puesto en práctica?	259	1	3	2,70	0,67	
¿Cuáles son los derechos de tus padres?	259	1	3	2,28	0,90	
¿Cuáles son las obligaciones de tus padres?	259	1	3	2,03	0,84	
¿Cuáles son tus obligaciones con padres?	259	1	3	2,01	0,80	
Responsable legal 1						0,84
¿A quién se da obligación de alimentación?	259	1	4	0,99	0,08	
¿A quién se da obligación de educación?	259	1	4	0,98	0,13	



■ **Tabla 3.** Estadísticas univariadas de los grupos analizados y alfa de Cronbach de las escalas

Escala y variables	N	Min.	Max.	Media	SD	alfa
¿Quiénes deben encargarse de tus cosas?	259	1	4	0,97	0,16	
Responsable legal 2						0,93
¿Quiénes te cuidarían si tus padres no estuvieran?	179	1	4	0,25	0,43	
¿Quién se encargaría de ti si vivieras abuso?	179	1	5	0,29	0,45	
¿Quién se encargaría de ti si tus padres mueren?	179	1	5	0,27	0,44	
¿Quién debe encargarse ti si te abandonaran?	179	1	5	0,28	0,45	
¿Quién se encargaría de ti si tus padres están en cárcel?	179	1	5	0,25	0,43	
Goce de derechos						0,66
Si está en la cárcel tu padre, ¿qué pasa?	246	0	3	0,47	0,50	
Si está en la cárcel tu madre, ¿qué pasa?	246	0	3	0,36	0,48	
Derechos de hijos por bienes dañados	246	0	3	0,65	0,47	
Derechos de hijos al vender herencia	246	0	3	0,23	0,42	
Derechos de hijo, no atención médica	246	0	3	0,44	0,49	
Derechos de hijo, en abandono	246	0	3	0,25	0,43	
Derechos de hijo, falta de alimento	246	0	3	0,22	0,41	
Derechos de hijo por golpes de padres	246	0	3	0,60	0,49	
¿Con quién denunciar golpes?	246	0	3	0,74	0,44	
Derechos de hijos en un juicio	246	0	3	0,88	0,32	
Derechos a considerar el juez	246	0	3	0,88	0,32	
Derechos de niños con propiedades	246	0	3	0,60	0,49	
Derechos de niños al vender propiedades	246	0	3	0,67	0,47	
Obligaciones de hijos con los padres	246	0	3	0,90	0,30	
Cosas que deben darte tus padres	246	0	3	0,96	0,19	
Derechos de niños si no tienen afecto	246	0	3	0,13	0,33	
¿Qué otros derechos tienes?	246	0	3	0,74	0,43	

■ **Tabla 3.** Estadísticas univariadas de los grupos analizados y alfa de Cronbach de las escalas

Escala y variables	N	Min.	Max.	Media	SD	alfa
Apoyo social						0,89
Apoyo social de amigos						0,87
Si tengo problema puedo contarle a amigos	256	0	4	2,91	1,00	
Cuento con mis amigos	256	0	4	3,23	1,00	
Mis amigos y compañeros me dan consejos	256	0	4	2,88	1,06	
Me siento aceptado por mis compañeros	256	0	4	3,01	1,04	
Cuando estoy triste amigos me hacen sentir mejor	256	0	4	3,04	1,05	
Tengo buenos amigos en quienes confiar	256	0	4	3,33	0,99	
Apoyo social familia						0,79
En mi familia nos ayudamos unos a otros	254	0	4	3,01	1,03	
En mi familia nos tratamos con cariño	254	0	4	3,21	0,98	
En mi familia cada quien está en sus cosas	254	0	4	1,68	1,19	
Me siento valorado por mi familia	254	0	4	3,20	1,10	
Si tengo un problema recurriría a familia	254	0	4	2,96	1,21	
Apoyo social de otros e instituciones						0,79
Tengo personas que me apoyan	256	0	4	3,41	0,92	
Tengo personas de confianza además de mi familia	256	0	4	2,79	1,31	
Me siento querido por otras personas	256	0	4	2,76	1,21	
Me llevo bien con los profesores	256	0	4	2,46	1,15	
Cuento con el apoyo de alguna institución	256	0	4	1,19	1,50	
Estoy seguro de que hay gente que confía en mí	256	0	4	3,32	0,95	
Cuento con apoyo por parte de la escuela	256	0	4	2,32	1,31	
Solo cuento conmigo mismo	256	0	4	2,67	1,31	

Análisis discriminantes

Una vez obtenidos los conglomerados de alto y bajo bienestar subjetivo, se procedió a realizar el análisis discriminante para determinar si existían diferencias entre estudiantes en cuanto a ambiente familiar positivo, apoyo social y conocimiento, y goce de derechos familiares.

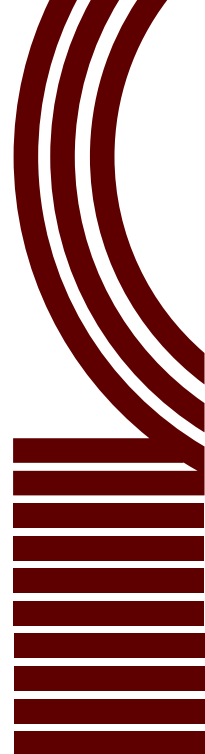
A partir de la prueba M de Box y su transformación en un estadístico F, se concluye que los dos grupos que se van a predecir son distintos ($p \leq 0,01$), lo cual significa que ambos grupos, altos y bajos, en bienestar subjetivo, no poseen la misma variabilidad, por tanto, no existe igualdad de las matrices de varianzas poblacionales. Este supuesto es muy restrictivo y, normalmente, no suele cumplirse en la mayoría de los análisis discriminantes realizados (Gil, García y Rodríguez, 2001), sobre todo en ciencias sociales. El coeficiente de correlación canónica es aceptable ($\eta^2 = 0,584$), lo que corrobora que es un modelo válido para discriminar entre los dos grupos.

Igualmente, el valor de Lambda de Wilks = 0,659 y su valor transformado ($\chi^2_{(10)} = 104,14$; $p = 0,000$) resultan significativos, lo que indica que los grupos tienen promedios diferentes en las variables discriminantes.

Los centroides de la función discriminante para el grupo de bajo bienestar es = -0,992 y para el grupo de alto bienestar fue = 0,517, separándolos adecuadamente.

Las variables que predicen el bienestar subjetivo, con puntuaciones en las variables independientes mayores de 0,20 en la correlación canónica se muestran en la tabla 4. En dicha tabla, se destaca que, cuanto mayor es la relación afectiva (0,872), relación cooperativa (0,838), apoyo social familia (0,732), relación educativa (0,729), apoyo social a instituciones (0,501), relación económica (0,419) y apoyo social de amigos (0,344), mayor es la probabilidad de formar parte del grupo con alto bienestar subjetivo.

También es preciso indicar que las variables analizadas presentan dificultades para discriminar el grupo de bajo bienestar subjetivo, aunque es importante destacar que uno de los objetivos fundamentales de este estudio fue explorar desde un enfoque positivo las variables protectoras que se relacionan con un alto bienestar subjetivo.



■ **Tabla 4.** Matriz de estructura: variables predictoras del bienestar subjetivo

Variables	Función
	I
Relación afectiva	0,872
Relación cooperativa	0,838
Apoyo social familia	0,732
Relación educativa	0,729
Apoyo social otros	0,501
Relación económica	0,419
Apoyo social amigos	0,344
Responsable legal 2	0,119
Goce de derechos	-0,069
Responsable legal 1	0,039

Finalmente, la clasificación de los grupos de bienestar subjetivo indica que la función discriminante predice el 79,4 % de los casos. Así, prevé correctamente a los adolescentes con alto bienestar subjetivo en un 92,3% y a los que tienen un bajo bienestar subjetivo en un 54,5% (tabla 5).

■ **Tabla 5.** Resultados de la clasificación de los grupos de bienestar subjetivo

		Conglomerados bienestar subjetivo	Grupo de pertenencia pronosticado		Total
			Bajo bienestar	Alto bienestar	
			Original	Recuento	
		Alto bienestar	13	156	169
	%	Bajo bienestar	54,5	45,5	100,0
		Alto bienestar	7,7	92,3	100,0

^aClasificados correctamente el 79,4% de los casos agrupados originales.

Discusión

En general, el objetivo de este estudio recibe apoyo de los datos obtenidos. Se destaca que, a mayor ambiente familiar positivo y apoyo social, mayor es la probabilidad de bienestar subjetivo. De esta manera, los resultados obtenidos indi-

can que las dimensiones del ambiente familiar positivo discriminan y predicen la pertenencia al grupo de adolescentes que informan un alto bienestar subjetivo, como refieren otros autores (Raineri et al. , 2015; Lila, García & Murgui, 2013).

Las correlaciones de Pearson mostraron que existen asociaciones significativas entre el bienestar subjetivo y las demás variables analizadas a excepción del conocimiento y el goce de derechos. Esta discrepancia puede deberse a las características de los instrumentos de evaluación utilizados para medir las variables, debido a que las correlaciones entre conocimiento y goce de derechos con el bienestar subjetivo no fueron significativas en la población evaluada, ya que el conocimiento y el goce de los derechos familiares son variables que no resultaron de interés por los adolescentes encuestados como las otras variables implicadas en su vida cotidiana, por lo menos en la población aquí evaluada.

El análisis discriminante confirma que, cuanto mayor expresión de afecto hacia los miembros de la familia, mayor ayuda se brinde hacia los demás miembros familiares, mayor apoyo social familiar, mayor transferencia de conocimientos entre la familia, mayor apoyo social por parte de la escuela, o profesores, mayor organización de los recursos económicos para el mantenimiento del hogar y mayor apoyo social de amigos respectivamente, más aumenta la probabilidad de percibir un alto bienestar subjetivo. Este hallazgo coincide con el obtenido por Corral et al. (2014), quienes refieren que la estructura socio-física familiar y el ambiente familiar positivo se relacionan con el bienestar. De igual modo se han encontrado que la familia, la escuela y la comunidad contribuyen al ajuste psicosocial y al bienestar subjetivo en adolescentes mexicanos (Greenfield & Marks, 2010; Palomar, 2004).

Los aspectos evaluados sobre el apoyo social concuerdan con los hallazgos de otros autores que señalan que el apoyo social llega a ejercer sus efectos protectores a través de las influencias positivas que tienen sobre el bienestar (Armstrong, Birnie-Leftcovitch & Ungar, 2005). Esto se puede explicar a partir de que, cuanto mayores sean los niveles de apoyo social, más es el ajuste psicológico (Lila et al. , 2013), siempre y cuando el apoyo social asegure el bienestar por medio de la accesibilidad de recursos materiales y apoyo emocional absoluto (De Alencar-Rodrigues y Cantera, 2013). Son numerosos los autores que sostienen que estas dimensiones del apoyo se relacionan con el ajuste y el bienestar (Martínez, Amador, Moreno y Musitu, 2011; Ungar, 2000). Sin embargo, para que el apoyo social contribuya eficazmente al bienestar subjetivo, es necesario que se reciba

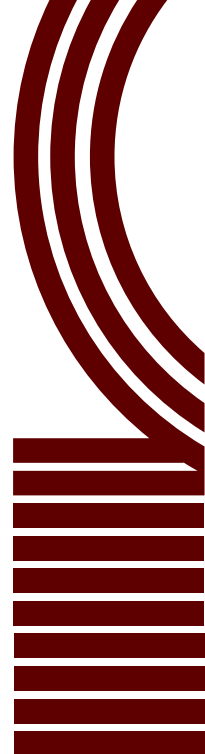
por parte de una persona significativa (Buesa y Calvate, 2013). Igualmente, estos hallazgos fueron encontrados en otros estudios que afirman que el apoyo social más frecuente, además de ser proporcionado por una persona significativa, es el prestado por agentes informales, por ejemplo, familia y amigos. Este tipo de apoyo informal es el que evidencia un mayor impacto en la seguridad y el bienestar del individuo (Goodman & Smyth, 2011).

También es preciso indicar que las variables analizadas presentan dificultades para discriminar el grupo de bajo bienestar subjetivo, aunque es importante recalcar que el objetivo de este estudio fue explorar desde un enfoque positivo las variables protectoras que se relacionaban con un alto bienestar subjetivo. Este hallazgo sugiere, en primera instancia, que es necesario considerar las relaciones dentro del contexto familiar y el apoyo social como aspectos que pueden promover un alto bienestar subjetivo (Greenfield & Marks, 2010; Palomar, 2004).

Los resultados expuestos sugieren que, a pesar de las vulnerabilidades que los adolescentes presentan al vivir esta etapa, el hecho de contar con factores protectores como el apoyo social y el ambiente familiar positivo contribuye a un mayor bienestar subjetivo, aspecto que puede contribuir a un mejor ajuste emocional y psicosocial en la adolescencia.

Una de las ventajas de estudiar los procesos comportamentales desde una perspectiva positiva reside en promover programas de intervención que obtengan mejores resultados al trabajar las potencialidades y cualidades positivas del individuo y su entorno, para maximizar su desarrollo integral. Estos resultados pueden contribuir al conocimiento sobre el bienestar subjetivo en adolescentes por medio de la identificación de variables positivas, como el ambiente familiar positivo y el apoyo social de amigos e instituciones, que puedan ser contempladas en programas de desarrollo dirigidos a incrementar el bienestar subjetivo de los adolescentes. Además, los hallazgos de este trabajo animan a seguir investigando y profundizar en los aspectos positivos de la vida y la salud adolescente.

Entre las limitaciones de este estudio está el tamaño de la muestra, por lo que es necesario ampliarla para que tenga un mayor poder de representatividad y hacer generalizaciones en esta etapa del desarrollo. Otra sería que es un estudio transversal y no se pueden hacer generalizaciones de los resultados ni establecer relaciones de causalidad. Igualmente, la información se obtuvo por medio del reporte verbal y bajo la perspectiva de los adolescentes. Además, solo se analizaron



variables relacionadas con la familia y el contexto externo más cercano, como el apoyo de amigos y otras instituciones, por lo cual son necesarias nuevas investigaciones que consideren variables propias de otros contextos, por ejemplo, el escolar, o disposiciones individuales como la resiliencia, u otros factores personales que pueden estar implicados en el bienestar subjetivo.

Referencias

- Alencar-Rodrigues, R. de y Cantera Espinosa, L. M. (2013). Del laberinto hasta el camino hacia la recuperación de la violencia. *Interamerican Journal of Psychology*, 47(1), 61-69. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v47i10.202>
- Aranda Corrales, C. L. (2016). *Apoyo social, ambiente familiar positivo y conocimiento y goce de derechos familiares relacionados con el bienestar subjetivo de los adolescentes* (Tesis de maestría, Universidad de Sonora, Sonora, México). Recuperado de <http://repositorioinstitucional.uson.mx/handle/unison/507>
- Aranda-Corrales, C. L. , Frías, Armenta. M. , González, Lugo. S. , Valenzuela. Hernández. E. y Barrios Gaxiola, M. (2015). Construcción y validación de una escala de bienestar subjetivo en Sonora, México. En *Memorias del Congreso Euro-latinoamericano de Intervención en Justicia Juvenil*. Almería, España. Editorial: Universidad de Almería. ISBN: 978-84-16642-01-4
- Aranda, Corrales, C. L. , Gaxiola Romero, J. C. , González Lugo, S. y Valenzuela, Hernández, E. R. (2015). Construcción y validación de una escala de ambiente familiar. En *Memorias del XXIII Congreso Mexicano de Psicología*. (pp. 610-613). Sociedad Mexicana de Psicología y Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología. Cancún, Quintana Roo. México.
- Armstrong, M. I. , Birnie-Leftcovitch, A. & Ungar, M. T. (2005). Pathways between social support, family well being, quality of parenting, and child resilience, what we know. *Journal of Child and Family Studies*, 14(2), 269-281. <https://doi.org/10.1007/s10826-005-5054-4>
- Aroca Montolío, C. y Cánovas Leonhardt, P. (2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones. *Teoría de la Educación*, 24(2), 149-176. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4115348>
- Baqueiro Rojas, E. y Buenrostro Báez, R. (1990). *Derecho de familia y sucesiones*. Ciudad de México, México: Harla.
- Bisquerra Alzina, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia: el enfoque de la convivencia emocional*. Madrid, España: Wolters Kluwer España.
- Buesa, S. y Calvete, E. (2013). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: el papel del apoyo social. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(1), 31-45. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56025664003.pdf>
- Camacho, K. , Ehrensaft, M. K. & Cohen, P. (2012). Exposure to intimate partner violence, peer relations, and risk for internalizing behaviors: A prospective

- longitudinal study. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(1), 125-141. <https://doi.org/100,1177/0886260511416474>
- Castellan, Y. (1995). La familia. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro Solano, A. (2010). Psicología positiva: ¿una nueva forma de hacer psicología? *Revista de Psicología*, 6(11), 113-131.
- Código de Familia para el Estado de Sonora. Recuperado de <https://legislacion.vlex.com.mx/vid/codigo-familia-sonora-223512237>
- Corral Verdugo V., Frías Armenta, M., Gaxiola Romero, J. C., Fraijo Sing, B. S., Tapia Fonllem, C. O. y Corral Armenta, N. S. (2014). Familias positivas. En V. Corral Verdugo (Coord.), *Ambientes positivos: ideando entornos sostenibles para el bienestar humano y la calidad ambiental*. Ciudad de México, México: Pearson.
- Costa Jr, P. T. & McCrae, R. R. (1996). Mood and personality in adulthood. En C. Magai & S. H. McFadden (Eds.), *Handbook of emotion, adult development, and aging*. (pp. 369-383). San Digo, EE. UU.: Academic Press.
- Deci, E. L. (1975). *Intrinsic motivation*. Nueva York, EE. UU.: Plenum.
- Diener, E. (2005). *Guidelines for national indicators*. Illinois, EE. UU.: University of Illinois.
- Estévez, E. & Emler, N. P. (2011). Assessing the links among adolescent and youth offending, antisocial behaviour, victimization, drug use, and gender. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(2), 269-289. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33716996005.pdf>
- Ferrada Mundaca, L. y Zavala Gutiérrez, M. (2014). Bienestar psicológico: adultos mayores activos a través del voluntariado. *Ciencia y Enfermería*, 20(1), 123-130. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532014000100011>
- Gil, J., García, E. y Rodríguez, G. (2001). *Análisis discriminante*. Madrid, España: La Muralla.
- González-Fuentes, M. y Andrade-Palos, P. (2014). *Prácticas parentales y bienestar psicológico en adolescentes. Vol. XV: La psicología social en México*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goodman, L. A. & Smyth, K. F. (2011). A call for a social network-oriented approach to services for survivors of intimate partner violence. *Psychology of Violence*, 1(2), 79-92.
- Greenfield, E. A. & Marks, N. F. (2010). Sense of community as a protective factor against long-term psychological effects of childhood violence. *Social Service Review*, 84(1), 129-147. <https://doi.org/100,1086/652786>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5.ª ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Huppert, F. A. & So, T. T. (2013). Flourishing across Europe: Application of a new conceptual framework for defining well-being. *Social Indicators Research*, 110(3), 837-861. <https://doi.org/100,1007/s11205-011-9966-7>
- Jackson, J. Bradford, B. Stanko, B. & Hohl, K. (2012). *Just authority? Trust in the police in England and Wales*. Londres, RU: Routledge.

- Lerner, R. M. & Steinberg, L. M. (2009). *Handbook of adolescent psychology*. New Jersey, EE. UU. John Wiley & Sons.
- Lever, J. P. (2004). Poverty and subjective well-being in Mexico. *Social Indicators Research*, 68(1), 1-33. <https://doi.org/10.1023/B:SOCI0,00000255670,04153.46>
- Lila, M. , Gracia, E. & Murgui, S. (2013). Psychological adjustment and victim-blaming among intimate partner violence offenders: The role of social support and stressful life events. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 5(2), 147-153. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2013a4>
- Lin, N. & Ensel, W. (1989). Life stress and Health: Stressors and resources. *American Sociological Review*, 54(3), 382-399.
- López-Suárez, A. D. (2014). La familia y la salud de sus integrantes. En T. García-Campos, J. A. Barradas Bribiesca, L. Chacón Gutiérrez, F. E. , García y Barragán y A. D. López-Suárez, *Emoción y salud*. (pp. 43-59). Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Magallón Ibarra, J. M. (1990). *Instituciones de derecho civil. Tomo IV*. Ciudad de México, México: Porrúa.
- Martin, A. , Ryan, R. M. & Brooks-Gunn, J. (2013). Longitudinal associations among interest, persistence, supportive parenting, and achievement in early childhood. *Early Childhood Research Quarterly*, 28(4), 658-667. <https://doi.org/10.1016/j.ecresqo.2013.05.003>
- Martina Casullo, M. y Castro Solano, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentino. *Revista de Psicología*. 18(1), 35-68.
- Martínez Ferrer, B. , Amador Muñoz, L. V. , Moreno Ruiz, D. y Musitu Ochoa, G. (2011). Implicación y participación comunitarias y ajuste psicosocial en adolescentes. *Psicología y Salud*, 21(2), 205-214. <https://doi.org/10.25009/pys.v21i2.573>
- Moreno, Y. y Marrero, R. J. (2015). Optimismo y autoestima como predictores de bienestar personal: diferencias de género. *Revista Mexicana de Psicología*, 32(1), 27-36. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243045363004.pdf>
- Navarro, P. E. y Moreso, J. J. (1996). Aplicabilidad y eficacia de las normas jurídicas. *Isonomía*, 5, 129-139. Recuperado <http://www.cervantesvirtual.com/research/aplicabilidad-y-eficacia-de-las-normas-jurdicas-0/00616622-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf>
- Palomar, J. (2004). Poverty and subjective well-being in Mexico. *Social Indicators Research*, 68(1), 1-33.
- Raineri, F. , Gregorian, M.C. , Barbieri, M.E. , Zamorano, M.S. , Gorodisch, R. , y Ortiz, Z. (2015). Determinantes sociales y ambientales para el desarrollo de los niños y niñas desde el periodo del embarazo hasta los 5 años: Bases para un diálogo deliberativo. *Buenos aires*, 1(1).
- Romero Carrasco, A. E. , García-Mas, A. y Brustad, R. J. (2009). Estado del arte y perspectiva actual del concepto de bienestar psicológico en psicología del deporte. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(2), 335-347. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80511496011.pdf>

- Ryan, R. M. & Deci, E. L. (2001). On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual Review of Psychology*, 52(1), 141-166. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.140>,141
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Informes de resultados 2013*. Recuperado de http://www.enlace.sep.gob.mx/ba/informes_para_impression/
- Seligman, M. E. P. (1999). The president's address. *American Psychologist*, 54, 559-532.
- Seligman, M. E. P. & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55, 5-14. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.140>,141
- Torres, M. y Ruiz, A. (2013). Habilidades de resiliencia en estudiantes de educación media superior del Estado de México. En J. C. Gaxiola y J. Palomar (Coords.), *Estudios de resiliencia en América Latina*. Vol. 2. (pp. 53-69). Ciudad de México, México: Pearson.
- Ungar, M. T. (2000). The myth of peer pressure. *Adolescence*, 35(137), 167-180.
- Van der Aa, N. , Boomsma, D. I. , Rebollo-Mesa, I. , Hudziak, J. J. & Bartels, M. (2010). Moderation of genetic factors by parental divorce in adolescents' evaluations of family functioning and subjective wellbeing. *Twin Research and Human Genetics*, 13(2), 143-162.
- Villalobos, A. (2009). *Desarrollo de una medida de resiliencia para establecer el perfil psicosocial de los adolescentes resilientes que permita poner a prueba el modelo explicativo de resiliencia basado en variables psicosociales* (Tesis de especialidad, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica).
- Vivaldi, F. y Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia Psicológica*, 30(2), 23-29. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200002>